



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., siendo las 11:30 horas del día 13 de marzo del año dos mil quince, se reunieron en el Salón de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, sita en el 1er. piso del Palacio de Justicia del Poder Judicial ubicado en Av. Nicolás Bravo Sur No. 201, Col. Centro de esta ciudad de Toluca, los CC. **Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros**, Coordinador Administrativo e integrante del Consejo de la Judicatura, **Mgdo. Lic. Palemón Jaime Salazar Hernández**, integrante del Consejo de la Judicatura, **M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios**, integrante del Consejo de la Judicatura, **Lic. Otoniel Campirán Pérez**, integrante del Consejo de la Judicatura, **Act. Alfonso Daniel Henkel Hernández**, Director General de Finanzas y Planeación, **C.P. Martín Augusto Bernal Abarca**, Director General de Administración, y **Lic. Gerardo René Gómez Estrada**, Coordinador General Jurídico y Consultivo para que en términos de lo que disponen los artículos 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 63 fracciones XXIII y XXXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación del Poder Judicial del Estado de México, en términos de la Convocatoria emitida con fecha 09 de marzo del año en curso, y de acuerdo con el Orden del Día siguiente:

1

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2015.
4. Presentación de la Planeación Anual Administrativa 2015.
5. Presentación del Mecanismos para la Formulación del Plan de Desarrollo Estratégico 2015 – 2020.
6. Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Presidente del Comité da lectura al Orden del Día siguiente:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.



3. Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2015.
4. Presentación de la Planeación Anual Administrativa 2015.
5. Presentación del Mecanismos para la Formulación del Plan de Desarrollo Estratégico 2015 – 2020.
6. Asuntos Generales.

ACUERDO CP-01-01-2015

Los integrantes del Comité de Planeación aprueban por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO.- El Director General de Finanzas y Planeación somete a consideración de los integrantes del comité, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2015:

Mes	Día	Hora
Abril	Lunes 27	10:00
Agosto	Lunes 03	10:00
Octubre	Lunes 19	10:00

2

ACUERDO CP-02-01-2015

Los integrantes del Comité de Planeación aprueban por unanimidad, el Calendario de Sesiones Ordinarias de este órgano colegiado para el año 2015.

TERCERO.- El Director General de Finanzas y Planeación sede la palabra a la Directora de Planeación para la presentación de la Planeación Anual Administrativa 2015, documento basado en la Metodología de Marco Lógico en cumplimiento a los señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental e integrado con las propuestas presentadas por las unidades administrativas: (Anexo 1)

Al respecto los consejeros de la judicatura señalan lo siguiente:

- Identificar las metas al corto, mediano y largo plazo.
- Verificar que el proyecto propuesto por la Subdirección de Gestión de la Calidad vinculado a la elaboración de cédulas de competencias e identificación de puestos, base para la evaluación del desempeño de servidores judiciales esté coordinado por la Escuela Judicial y en colaboración con la Dirección de Personal y demás áreas competentes. No omitiendo señalar, que el alcance en una primera etapa, será lo correspondiente a las salas certificadas el pasado año.

[Firmas manuscritas]



- Incluir un proyecto relacionado con el diagnóstico de las condiciones de los inmuebles que albergan los órganos jurisdiccionales con la finalidad de integrar un programa de mantenimiento, priorizando las necesidades y los recursos disponibles para tal fin.
- Elaborar lineamientos para la rotación y adscripción del personal, así como del uso y conservación de recursos los materiales.
- Evaluar la conveniencia de establecer un programa de contención del gasto.

ACUERDO CP-03-01-2015

Los integrantes del Comité determinan establecer grupos de trabajo con magistrados y jueces, a través de las comisiones del Consejo de la Judicatura para la elaboración de la planeación anual de la función jurisdiccional; así como considerar las propuestas señaladas en el párrafo que antecede.

CUARTO.- El Director General de Finanzas y Planeación, a través de la Directora de Planeación informa que el Plan de Desarrollo Estratégico 2015 – 2020 debe ser formulado dentro de los primeros seis meses de gestión, para lo cual, presenta la propuesta para su integración, mediante un proceso participativo que determine los ejes rectores de desarrollo, estrategias y acciones, en los términos señalados en el Anexo 2.

3

ACUERDO CP-04-01-2015

Los integrantes del Comité analizarán el documento con el fin de hacer llegar a la Dirección de Planeación sus comentarios y aportaciones.

QUINTO.- Asuntos Generales

Derivado de lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Código Financiero sobre el diseño y administración del Sistema de Evaluación del Desempeño, se presentan curriculums y cuadro comparativo con tres propuestas de despachos consultores para llevar a cabo la evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Presupuestario *Administrar e Impartir Justicia*, con un alcance a los proyectos *Juicios Orales* y *Coordinación para la Administración*. (Anexo 3)

ACUERDO CP-05-01-2015

Los integrantes del Comité aprueban la contratación del Centro para el Estudio y Evaluación Integral de la Educación SC, con base en su experiencia y manejo de las técnicas de evaluación determinadas por el Consejo Nacional de Evaluación CONEVAL.

La presente acta se da por terminada, al no tener otro asunto que tratar, siendo las 12:36 horas del día de su elaboración, firmando al margen y al calce por quienes integran este órgano colegiado.



COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros
Coordinador Administrativo e integrante del
Consejo de la Judicatura

M. en D. Joel Alfonso Sierra Palacios
Integrante del Consejo de la Judicatura

Act. Alfonso Daniel Henkel Hernández
Director General de Finanzas y Planeación

Lic. Gerardo René Gómez Estrada
Coordinador General Jurídico y Consultivo

Mgdo. Lic. Palomón Jaime Salazar Hernández
Integrante del Consejo de la Judicatura

Lic. Otoniel Campirán Pérez
Integrante del Consejo de la Judicatura

C.P. Martín Augusto Bernal Abarca
Director General de Administración